

Herrera (1), que muy bien pudiera no haber visto los mismos documentos, es de opinión contraria, pues dice pura y simplemente que Solís debía ser enviado (en 1515) hacia el Sur, porque, según las opiniones de los cosmógrafos, «podría haber por allí un paso para llegar á las islas de las especias».

Iguales dudas existen respecto á las instrucciones y esperanzas de Magallanes. Este marino portugués no habla de circunnavegación, de un cabo semejante al que doblaron Díaz y Gama, y sólo indica un medio de conseguir buen éxito, el de seguir la costa más allá del cabo de Santa María á la desembocadura del río de Solís (río de la Plata) hasta encontrar el estrecho que había visto señalado en el mapa de Behaim.

Hemos expuesto antes los testimonios de este hecho, tomados de los documentos coetáneos del Diario de Pigafetta y de los Diarios de los pilotos que Herrera tuvo á su disposición. Magallanes pudo atribuir equivocadamente al cosmógrafo de Nuremberg, cuyo nombre gozaba gran celebridad, lo que no era obra suya (errores de esta clase hasta hoy mismo son frecuentes); pero no se trata aquí tanto del autor de un mapamundi, como de la influencia que éste ejerció en la previsión de un descubrimiento real.

(1) Déc. II, lib. I, cap. 7. En los despachos diplomáticos del embajador de Portugal Juan Méndez de Vasconcelos, correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre de 1512, encontrados en los archivos de Lisboa (en la Torre do Tombo), las islas de las especias (*Meluco*s) reconocidas desde 1511 por Antonio de Abreu, se confunden siempre con la península de *Malaca*. Háblase en ellos de la herejía de Solís, «que mostrara que Malaca está no demarcação de Castela».

---



---

X.

Las expediciones clandestinas.

He manifestado anteriormente cómo pudo ser figurado al cabo austral de Africa en un mapa de Fra Mauro, treinta años antes de que Díaz lo doblase; pero ¿cómo explicar la indicación de un estrecho americano en un mapa portugués antes del viaje de Magallanes?

Recordaré las circunstancias que pueden haber hecho conjeturar la existencia de un paso, y debe advertirse que en la Edad Media las conjeturas se dibujaban religiosamente en los mapas, como lo prueba la Antilia, San Brandón ó Borondón, la Mano de Satán, la isla Verde, la isla Maida y la configuración de las vastas tierras australes.

Al lado de las expediciones autorizadas por el Gobierno español, y cuya lista completa hemos dado anteriormente, hubo viajes clandestinos, emprendidos por cuenta de otras naciones ó por súbditos españoles que querían engañar al fisco. Cuando Alonso de Ojeda en 1501 partió por segunda vez para reconocer la costa de Venezuela, después de haber sido nombrado gobernador de Coquivacoa, se sabía que los ingleses habían



desembarcado en la parte occidental de esta costa (1).

Según el testimonio de un tal Rodríguez Serano, de Sevilla, que se alababa de haber estado en el Cabo de San Agustín con el comendador Mendoza, parece que ya en la época del viaje de Diego de Lepe, del que antes he hablado, había «expediciones oscuras y furtivas». Quizá á expediciones de esta índole corresponden las que Vespucci debe haber hecho por cuenta del Rey de Portugal desde 1501 á 1504 á las costas del Brasil, aunque el piloto Nuño García, que dibujaba las cartas de la América occidental y supo por Vespucci la verdadera latitud del Cabo de San Agustín, advierte que si este viajero florentino hubiera ido allá «clandestina y malicio-

(1) Reales cédulas de 28 de Julio de 1500 y de 8 de Junio de 1501 (NAVARRETE, t. III, páginas 41, 86, 88, 543 y 590). Parece probado que los ingleses, que llamaban la atención de la corte de España, no formaron parte de una expedición á Maracaybo que se cree realizada en 1499 y que se atribuye á Sebastián Cabot (*Mem. Seb. Cabot*, 1831, pág. 91-96 y 307-310). La península de Chichivacoa, que en el pleito con los herederos de Colón nómbrese generalmente Coquíbacoa, y aun Quinquibacoa, está frente á la península de San Román, á la entrada del golfo (y no del lago) de Maracaibo. Es hoy un terreno casi completamente despoblado que, por su posición, gozaba de alguna celebridad política al principio del siglo XVI. El obispo Fonseca recomienda especialmente á Ojeda que le traiga «en cuanto pueda» piedras verdes, de las cuales tenía ya el prelado algunas muestras. Como sé por propia experiencia la gran distancia á que los indios del Orinoco y del Amazonas hacen pasar los productos que estiman de mucho precio, no me atrevo á resolver si estas piedras verdes eran esmeraldas de Muzo (de la meseta de Nueva Granada) ó las sassuritas (piedras del Amazonas), que Diego de Ordaz llama «esmeraldas gruesas como el puño» (*Rel. hist.*, t. II, páginas 481-485, 571 y 689).

samente» por cuenta de los portugueses, no se atreviera á alabarse de ello en España (1).

Podrá dudarse respecto á Vespucci y á la problemática serie de sus viajes marítimos; pero es seguro que las expediciones clandestinas fueron frecuentes desde que Colón descubrió la tierra firme de Paria y las corrientes llevaron á Cabral á las costas del Brasil.

En Septiembre de 1501 se juzgó indispensable publicar una ordenanza (2) especial para Sevilla, la isla de Gran Canaria y Haití (la Española), imponiendo severas penas á las personas que, sin permiso particular, intentaran «descubrimientos en el mar Océano y en la tierra firme de las Indias». Vasco Núñez de Balboa (3), en las curiosas relaciones que hace á la corte de los resultados de los descubrimientos de las costas del mar del Sur, donde encuentra «perlas en forma de pera de una pulgada de largas» é indios que son «buena gente y de buena conversacion», indica las incursiones hechas en la costa de Veragua y de Nombre de Dios por capitanes «que van á descubrir y que han sido enviados no se sabe por quién y con qué autoridad».

Estos ejemplos, que podría multiplicar, prueban que los documentos oficiales, los que sólo dan cuenta de las expediciones hechas á costa del Gobierno español, no ofrecen absoluta certidumbre de que en determinada época sólo llegaran los descubrimientos á tal ó cual límite. Corrieron en Sevilla y en Lisboa noticias comunicadas por viajeros clandestinos, y los autores de los mapas

(1) NAVARRETE, t. III, páginas 24, 320.

(2) *Docum. dipl.* núm. 139; NAVARRETE, t. II, pág. 257.

(3) *Informes del 20 de Enero de 1513 y del 16 de Octubre de 1515* (NAVARRETE, páginas 367, 379 y 380).



que se hacían entonces con grandísima actividad en todas las ciudades marítimas, aprovechaban estas noticias verdaderas ó falsas, desnaturalizándolas con arreglo á combinaciones conjeturales.

En los primeros tiempos de la conquista de América existía la costumbre de considerar cada parte nuevamente descubierta como una isla más ó menos grande. Poco á poco se iba conociendo la unión des estas partes, y cuando las observaciones faltaban, había el atrevimiento de reunir y prolongar las costas en los mapas, ateniéndose á vagas indicaciones.

Antes de partir para su cuarto viaje, ya anunció Cristóbal Colón que encontraría un estrecho en la costa de Veragua, en la región Suroeste del mar de las Antillas (1). Cuando llegó el 26 de Noviembre de 1502 al término más oriental de su navegación, al puerto del Retrete (Puerto Escribanos), en el istmo de Panamá, tenía á la vista, según sus propias palabras, «algunas cartas de navegar de algunos marineros» (2), que unían

(1) *Vida del Almirante*, cap. 88, pág. 101; HERRERA, t. I, página 104.

(2) (NAVARRETE, t. I, pág. 285.) Colón alude al primer viaje que realizó Ojeda con el sabio piloto Juan de la Cosa y con Vespucci (20 de Mayo de 1499; Junio de 1500) desde el río Essequivo hasta el cabo de la Vela, recorriendo, por tanto, toda la costa de Venezuela, más acá del meridiano del lago Maracaybo. La expedición de Rodrigo de Bastidas y de Juan de la Cosa fué la que continuó estos descubrimientos hacia el Oeste hasta el Puerto del Retrete. Ambos marinos salieron del puerto de Cádiz en Octubre de 1500. La expedición volvió á Haití á fines de 1501 ó á principios de 1502, y á Cádiz (después de muchas peripecias) en Septiembre de 1502, cuatro meses después que Colón emprendió su cuarto viaje (NAVARRETE, t. III, páginas 26, 28 y 592).

la tierra que él acababa de descubrir á la costa de las perlas que Ojeda y Bastidas habían recorrido.

Comparando atentamente las fechas de todas estas expediciones (y sólo las conocemos (1) desde hace cuatro años por la publicación de los documentos que contiene el tercer volumen de la *Colección de Navarrete*), se ve que Bastidas había estado en Puerto del Retrete un año antes que Colón, pero que no volvió á Cádiz hasta Septiembre de 1502. Ahora bien; Colón emprendió su cuarto viaje el 11 de Mayo de 1502, y no pudo, por tanto, haber adquirido en España los mapas que prolongaban las costas tan lejos hacia el Oeste, más allá del golfo de Uraba. Los debió encontrar en Haití, donde se detuvo durante algunos días en Julio de 1502, un año después de haber llegado allí Bastidas de vuelta de su viaje á la costa noroeste de Venezuela.

Este ejemplo prueba cuánto se apresuraban entonces á poner en los mapas lo que podía servir de enseñanza en los progresos de los descubrimientos más recientes. Conociase la importancia de estos documentos gráficos, y Ojeda mismo, en el primer viaje que hizo con Amerigo Vespucci, fué guiado (su propio testimonio da fe de ello en el pleito del fiscal contra Diego Colón) por un fragmento de mapa (pintura de tierra) dibujado por

(1) HERRERA (déc. I, lib. 4, cap. 11.) y después de él Muñoz, se han equivocado en un año en la época del segundo viaje de Ojeda, el que hizo con Vergara, sin Juan de la Cosa y sin Vespucci, y que se verificó de Enero á Mayo de 1502 (NAVARRETE, t. III, páginas 29-37, 68, 170 y 593). Antes del primer viaje, en el que Ojeda mandaba sólo (1499-1500), sirvió en unión de Juan de la Cosa en la segunda expedición de Colón (1493 y 1496), y por tanto, á las órdenes del Almirante.



el mismo Colón y comunicado indiscretamente por el obispo Juan Rodríguez de Fonseca, enemigo del Almirante y protector de su rival Alonso de Ojeda (1).

Réstame dar cuenta del ejemplo más sorprendente de los conocimientos vulgarizados por los mapas, y fundados en la tradición de expediciones clandestinas.

He encontrado en la bella edición de la *Geografía* de Ptolomeo, hecha en Roma en 1508, indicio de navegaciones portuguesas á lo largo de las costas orientales de la América del Sur *hasta 50° de latitud austral*. Dicese al mismo tiempo «que no llegaron á la extremidad del continente». Esta edición, impresa por Evangelista Tosino, y redactada por Marcos, de Benevento y Juan Cotta, de Verona, contiene un mapamundi de Ruysch (Nova et universalior orbis cogniti tabula Joan, Ruysch Germano elaborata), en el cual está representada la América meridional como una isla de inmensa extensión, con el nombre de Terra Sanctæ Crucis sive mundus novus. En una nota se añade lo siguiente: «Hæc regio á plerisque alter terrarum orbis existimatur.»

Entre la grande isla y el Yucatán (llamado Culicar) hay un paso libre (2). Se reconocen en el litoral de la América meridional, comenzando por el Noroeste y siguiendo el trazado hacia el Suroeste: la península Chi-

(1) Segunda pregunta del Fiscal. Colón había escrito á los Reyes Católicos en 1498: «Enviaré á Vuestras Altezas la *pintura* de la tierra (de Paria), y tengo asentado en el ánimo que allí es el Paraíso terrenal.» Según Colón, á la *extremidad del Este* es donde el mapa y la cosmografía cristiana de COSMAS sitúan, en un continente separado del nuestro por el Océano, el origen del género humano.

(2) Véase mi *Relation hist.*, t. II, pág. 706.

chivacoa (Coquivacoa) con una isla inmediata, Tamaraque (Aruba ó quizá Curaçao?); el golfo de Vericida (golfo de Maracaybo ó golfo de Venecia, llamado así por Ojeda en 1499); la tierra de Pareas (Paria) con el río Formoso (Orinoco?), y finalmente el cabo Sanctæ Crucis, que está en la misma posición del cabo de San Agustín. Desde este cabo la costa continúa al Sur, leyéndose la nota siguiente: «Nautæ Lusitani partem hanc terræ hujus observarunt et usque ad elevationem poli antarctici 50 graduum pervenerunt, nondum tamen ad ejus finem austrinum.»

Esta misma edición romana de 1508 contiene una disertación, cuyo título es: *Nova orbis descriptio ad nova Oceani navigatio qua Lisbona ad Indicum pervenitur pelagus*, Marco Beneventano monacho Cælestino edita. El cap. 14 dice: Terra Sanctæ Crucis decrescit usque latitudinem 37° austr. quamque archoploi usque at lat. 50° austr. navigaverint, ut ferunt; quam reliquam portionem descriptam non reperi. Véase, pues, un monje italiano que en 1508 sabía que los portugueses habían reconocido las costas patagónicas hasta los 37°, y fiando en los se dice ó de oídas (*ut ferunt*) hasta 50° de latitud austral, esto es, dos y medio grados al Norte de la entrada del estrecho de Magallanes. Parecía importante este resultado, porque lo repite dos veces, en el mapa y en la memoria.

Ahora bien; en 1508 y en expediciones autorizadas sólo habían llegado los españoles (1) poco más allá del

(1) La fecha de la edición es cierta, y posterior sólo en dos años á la muerte de Colón. Reidel, en su *Coment. critico-litteraria de Claudii Ptolomæi geographia ejusque codicibus*



cabo de San Agustín (lat. austr. 8° 20'); y cuando Vicente Yañez Pinzón y Juan Díaz de Solís partieron para la expedición en la que llegaron hasta los 40° de latitud austral, hacia muchos meses que estaba publicada la edición de Ptolomeo á que me refiero.

El descubrimiento del Brasil hecho por Cabral (de 10° á 16° 1/2 de latitud austral) produjo tan grande impresión en los ánimos que, desde aquella época, hasta la corte de Lisboa fijó sus miras en un paso hacia el Oeste. Paréceme, por tanto, muy probable que haya habido desde 1500 á 1508 una serie de tentativas portuguesas (1) al Sur de Puerto Seguro en la Terra Sanctæ Crucis, y que las vagas nociones de estas tentativas han servido de base á la multitud de cartas marinas que se fabricaban en los puertos más frecuentados.

Diversas combinaciones pueden haber inducido á los geógrafos á situar un estrecho en los primeros mapas de América. Subsistió en la Edad Media la opinión de Cratés, de Strabón y de Macrobio acerca de la comunicación de todos los mares. El Océano Pacífico lo vió

---

(Norimb., 1737, pág. 52) pretende que sea de 1507, á causa «de una indicación *in calce Planisphærii*, que no he encontrado en ninguno de los ejemplares que he visto en Francia y Alemania. El privilegio del papa Julio II, de la edición de 1508, es de 1506; pero se encuentra literalmente repetido de la edición de 1507, notable por las primeras *cartas modernas* que presenta junto á los mapas de Agathodæmon.

(1) El monje Celestino de Benevento, sin nombrar á Vespucci, atribuye, al parecer, más bien á los portugueses que á los españoles el descubrimiento de la América meridional. En el antes citado cap. 14 escribe: «De tellure quam tum Lusitani, tum Columbus observavere, et Mundum appellant Novum vel terram Sanctæ Crucis.»

Balboa en 1513, cuatro años antes de que Magallanes expusiera en España su convicción de la existencia de un estrecho al sur del Río de la Plata. Desde el año 1511 los descubrimientos de Antonio Abreu en la parte Sureste del archipiélago de las Indias, habían vulgarizado la idea de las *grandes tierras australes*. Viendo que la tierra de Santa Cruz se prolongaba indeterminadamente hacia el Mediodía (el monje de Benevento dice que no se la encontraba fin á los 50°), debía imaginarse que este dique continental, cuya continuidad impedía la libre comunicación de los mares, debía estar roto en alguna parte. Acaso también el mapamundi de Fra Mauro, del que poseía Portugal una copia en 1459, produjo en el ánimo de algunos geógrafos sistemáticos la hipótesis de que existía analogía de configuración entre las dos extremidades de Africa y América. El canal que separa el Diab (1) de la gran masa continental, y acerca del cual he llamado antes la atención del lector, podía repetirse en el Nuevo Continente. ¿Debe admitirse, por los indicios que he encontrado en la edición de Ptolomeo de 1508, que, antes de Solís, fueron más allá de la desembocadura del Río de la Plata algunos navegantes aventureros portugueses? Esta suposición, por lo menos muy probable, deja entrever el modo de fundamentar combinaciones hipotéticas en hechos positivos, sea que se sospechara la existencia del estrecho á causa de la fuerza de las corrientes que hacia él se dirigen, como lo cree Varenio (2), sea porque en las latitudes más meri-

---

(1) ZURLA, páginas 61, 62, 137 y 139.

(2) Á este célebre geógrafo preocupa la idea de que el estrecho fué descubierto antes de Magallanes. «Per fretum Magellanis fertur mare ab oriente in occidentem motu incitatis-



dionales se adquiriera, por comunicación con los indígenas, alguna noción confusa de un paso hacia el *otro mar*.

Bastaba llegar hasta el golfo de San Jorge, á una costa antiguamente habitadísima, como lo prueban las numerosas sepulturas de Patagones (1), para saber que los habitantes del archipiélago de Chayamapu y del de Chonos (2) remontan algunas veces el litoral del Océano Pacífico en la dirección de Este á Oeste por brazos de mar (ciénagas) y canales naturales, aproximándose de esta suerte á las costas del Océano Atlántico.

La idea de que podía existir en estos parajes (latitud 45°-47°) una comunicación entre ambos mares, se perpetuó de tal modo, que todavía en 1790, siendo virrey del Perú D. Gil de Lemos, ocasionó la expedición

simo ut inde Magellanes (*vel qui ante Magellanem id detexit, ut voluit*) conjecerit fretum, per quod ex Atlantico in Pacificum Oceanum pervenitur (*Geogr. gen.*, Cant., 1681, pág. 119). Fretum Magellanes primus invenit et navigavit, 1520, etsi Vascus Nunnius de Valboa prius, nempe anno 1513, illud animadvertisse dicitur, cum ad australem regionem lustrandam isthic navigaret» (pág. 85). Sorprende encontrar en un autor instruido esta confusión de ideas y sucesos; el descubrimiento del istmo de Panamá, que es un estrecho terrestre, mezclado al descubrimiento de un estrecho oceánico.

(1) Nota del mapa *original* de Cruz Olmedilla, cuyos ejemplares han llegado á ser tan raros porque el Gobierno español ordenó en tiempo de Carlos III romper las planchas.

(2) El capitán Sarmiento de Gamboa (*Viaje al estrecho de Magallanes*, 1768, páginas VI y LXIII) es el primero que en 1579 entró en este archipiélago. Compárese también Agueros (*Descripción hist. de la Prov. y del Archip. de Chiloe*, 1791, página 128). Más al Sur, hacia el cabo Victoria, al archipiélago que limita la parte Noroeste del estrecho de Magallanes, ha dado recientemente el capitán King el nombre de *Queen Adelaide's Archipelago*.

de D. José Moraleda, quien entró en el Estero de Aysent (lat. austr. 45° 28') hasta ochenta y ocho leguas marinas de distancia del litoral oriental del golfo de San Jorge. Pude examinar, durante mi estancia en Lima, las instrucciones dadas á este piloto de la marina Real, recomendándole «el más profundo secreto» respecto á una tentativa cuyo buen éxito hubiera abreviado en seiscientas ó setecientas leguas el camino que se seguía, dando la vuelta al cabo de Hornos (1).

Cuando se está versado en la lectura de los documentos que tratan de los descubrimientos desde 1492 á 1525, se advierte lo que aprovechaban á los marinos de entonces los informes de los indígenas. El Cacique de Tumaco (2) trazó á Balboa, cuando éste llegó á la bahía de Panamá, la *figura* de las costas de Quito, describiéndole al mismo tiempo la riqueza del oro del Perú y la forma extraordinaria de las llamas que transportan los minerales en las cordilleras, y que los españoles creyeron eran camellos. Hay, sin embargo, muchos centenares de leguas desde el istmo hasta las regiones que el Cacique conocía con tanta exactitud.

Algunas veces los marinos europeos permanecieron durante más de un año entre los indígenas y aprendieron su lengua, siendo recogidos por otras expediciones que frecuentaban las mismas localidades (3). Ya he-

(1) Véase mi *Essai politique* (edic. de 1825, t. I, pág. 239).

(2) HERRERA, déc. I, lib. X, cap. 3. Entre las cartas marinas conservadas en Hundson's Bay House, hay un dibujo de las costas desde la bahía de Hudson hasta el Copperine River trazado rudamente por los indios (BARROW, *Voyages into the Polar Regions*, 1818, pág. 376).

(3) Por ejemplo, un marino de la expedición de Bastidas